



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2 BIS/2026**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-06-2026 a las 10:42 horas.



Constituye el objeto del presente contrato, la prestación y gestión del servicio integral de restauración, compuesto por los servicios de cafetería, catering y vending, todo ello en las instalaciones del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, sito en la Ctra. de Pastrana, km. 3.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 679.096,52 EUR.

→ Importe 10.890 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de UN (1) AÑO a contar desde la fecha de firma del documento en el que se lleve a cabo su formalización. Sin perjuicio de lo anterior, bien el órgano de contratación o bien la responsable del contrato, podrán acordar prorrogar el contrato, como máximo, por un periodo adicional de TRES (3) AÑOS. Véase cláusula octava del PCAP.

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Explotación de bienes inmuebles mediante arrendamiento

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES30 Comunidad de Madrid Instalaciones de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, sito en la Ctra. de Pastrana, km. 3. Alcalá de Henares

→ Clasificación CPV

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ 55320000 - Servicios de suministro de comidas.

→ 55510000 - Servicios de cantina.

→ 55512000 - Servicios de gestión de cantina.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El presente contrato tiene carácter privado y su tipología no se encuentra recogida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en lo sucesivo, "la LCSP"). Sin perjuicio de lo anterior, en cumplimiento del artículo 321 de la LCSP y de sus propias Instrucciones de Contratación, CEMENTERIO JARDÍN llevará a cabo su adjudicación mediante procedimiento abierto, regulado en los artículos 156 a 158 de la LCSP, tomando siempre como referencia el citado texto legal.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r3X4vPCWgtIkJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://cementeriojardinalcaladehenares.es/>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1q0zqmKbhvuiEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3

→ (28803) Alcalá de Henares España

→ ES30

Contacto

→ Teléfono +34 918770393

→ Fax +34 918826884

→ Correo Electrónico perfildelcontratante@enalta.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3

→ (28803) Alcalá de Henares España

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3

→ (28803) Alcalá de Henares España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3

→ (28803) Alcalá de Henares España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/06/2026 a las 14:00

→ Observaciones: El plazo de presentación de proposiciones es de VEINTE (20) DÍAS NATURALES a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el Perfil de Contratante del Consejo de Administración de CEMENTERIO JARDÍN, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Acto de apertura archivo electrónico número 3

→ Apertura sobre oferta económica

→ Acto de apertura de la Oferta económica (AE3). El licitador deberá presentar el Anexo V cumplimentado debidamente.

Lugar

→ Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Dirección Postal

→ Plaza de Cervantes, 12

→

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Acto de apertura archivo electrónico número 2

- Apertura sobre oferta técnica y económica
- Acto de apertura de Criterios subjetivos o evaluables mediante juicio de valor (AE2). El licitador deberá cumplimentar debidamente el Anexo IV y presentar Memoria técnica de conformidad con el contenido requerido por el PCAP.

Lugar

- Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Dirección Postal

- Plaza de Cervantes, 12
- (28801) Alcalá de Henares, Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Acto de apertura archivo electrónico número 1

- Apertura sobre administrativo
- Acto de apertura del Archivo Electrónico número 1 (DEUC), documentación administrativa.

Lugar

- Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Dirección Postal

- Plaza de Cervantes, 12
- (28801) Alcalá de Henares, Madrid España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Avisar al OC.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Constituye el objeto del presente contrato, la prestación y gestión del servicio integral de restauración, compuesto por los servicios de cafetería, catering y vending, todo ello en las instalaciones del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, sito en la Ctra. de Pastrana, km. 3.

→ Descripción del procedimiento

El arrendamiento del local conlleva para el contratista la obligación de prestar los servicios de cafetería, catering y vending, entendiéndose como tales el suministro de alimentos y bebidas, servicios de desayuno, comida, cena y catering dulce y salado para servir en las salas del Tanatorio.

→ Valor estimado del contrato 679.096,52 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 10.890 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ 55320000 - Servicios de suministro de comidas.

→ 55510000 - Servicios de cantina.

→ 55512000 - Servicios de gestión de cantina.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de UN (1) AÑO a contar desde la fecha de firma del documento en el que se lleve a cabo su formalización. Sin perjuicio de lo anterior, bien el órgano de contratación o bien la responsable del contrato, podrán acordar prorrogar el contrato, como máximo, por un periodo adicional de TRES (3) AÑOS. Véase cláusula octava del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Instalaciones de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, sito en la Ctra. de Pastrana, km. 3.

→ Subentidad Nacional Comunidad de Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES30

Dirección Postal

→ Carretera de Pastrana, km. 3

→ (28803) Alcalá de Henares España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: Bien el órgano de contratación o bien la responsable del contrato, podrán acordar prorrogar el contrato, como máximo, por un periodo adicional de TRES (3) AÑOS. Esta prórroga será obligatoria para el contratista siempre y cuando su preaviso se produzca al menos con DOS (2) MESES de antelación a la finalización de la duración del contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cláusula vigesimoquinta del PCAP sobre condición especial de ejecución de carácter medioambiental.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán concurrir a este procedimiento abierto las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibiciones de contratar y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional, y demás circunstancias que se señalan en la cláusula decimoséptima del PCAP.
- No prohibición para contratar - Podrán concurrir a este procedimiento abierto las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibiciones de contratar y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional, y demás circunstancias que se señalan en la cláusula decimoséptima del PCAP. Se deberá aportar el Anexo X.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El contratista viene obligado bajo su responsabilidad a cumplir lo dispuesto en la normativa vigente en materia tributaria o fiscal, laboral, de Seguridad Social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales y demás leyes especiales, así como la obligación de cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo Sectorial de aplicación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El contratista viene obligado bajo su responsabilidad a cumplir lo dispuesto en la normativa vigente en materia tributaria o fiscal, laboral, de Seguridad Social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales y demás leyes especiales, así como la obligación de cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo Sectorial de aplicación. Se deberá aportar el Anexo IX.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Se deberá de cumplir con los requisitos dispuestos en la cláusula 18.2 del PCAP, sobre solvencia técnica o profesional (ROLECE).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se deberá cumplimentar la cláusula 17.2. del PCAP, sobre solvencia económica y financiera (ROLECE).

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Acto de apertura archivo electrónico número 1
- **Descripción** Contendrá exclusivamente la siguiente documentación: a) Formulario debidamente cumplimentado y firmado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) según modelo establecido en el Anexo 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/17 de la Comisión de 5 de enero de 2016 por el que se establece el formulario normalizado del documento europeo único de contratación. b) Autorización a CEMENTERIO JARDIN para efectuar las notificaciones en relación con esta licitación en el correo electrónico designado por el licitador, de acuerdo con el modelo del Anexo VI de este Pliego. c) Únicamente para el caso en que varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, cada uno de ellos deberá aportar un compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato, con una duración coincidente con la del contrato hasta su extinción. En el documento de compromiso se indicará: los nombres y circunstancias de los que la constituyan; la participación de cada uno de ellos, así como la asunción del compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas que componen la unión. Se facilita como Anexo VII modelo de compromiso de constitución de UTE. d) Solamente en el supuesto de personas naturales o jurídicas extranjeras, declaración conforme al modelo del Anexo VIII de este Pliego de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico 2

- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Acto de apertura archivo electrónico número 2
- Descripción -Modelo de proposición relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma evaluable no automática, previsto en el Anexo IV. -Y una Memoria en la que haga una presentación y descripción detallada de los distintos tipos de catering de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas, en la que se VALORARÁN: Presentación y estética del servicio de catering, hasta 4 puntos Definición de carta de servicios a ofrecer en el servicio cafetería, hasta 4 puntos Calidad de los productos ofertados, hasta 7 puntos Sin perjuicio de lo anterior, en la memoria se deberá indicar: -Descripción de recursos humanos y medios materiales. -Definición de carta de productos y precios (permitiendo artículos de quinta gama). - Descripción detallada de los servicios de catering (cajas individuales, 7 cafeteras y hervidores, uniformidad del personal, horarios de servicio, etc.). -Calidad de los productos que se ofrecen. -Plan de gestión del servicio. -Mejoras en el mobiliario.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Acto de apertura archivo electrónico número 3
- Descripción Proposición respecto a la oferta económica conforme al modelo que se incorpora a este Pliego como Anexo V. Los criterios objetivos o cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas tendrán una puntuación de hasta 85 puntos, desglosados de la siguiente manera: - Precio del arrendamiento, hasta 40 puntos -Política de precios y descuentos en el servicio de catering, hasta 45 puntos. Se valorará el porcentaje de reducción ofertado respecto a las tarifas de referencia presentadas, conforme a la siguiente escala: Descuento del 5%, hasta 8 puntos Descuento del 10%, hasta 30 puntos Descuento del 15% o superior, hasta 45 puntos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Política de precios y descuentos en el servicio de catering.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45
- Precio del arrendamiento
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Véase cláusula 22.3 del PCAP sobre subcontratación.

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

→ Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos

No hay un límite máximo de licitadores.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No